

MENDOZA, 26 MAY 2015

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 7531/2015, en las que obra la convocatoria a estudiantes para participar del “Proyecto de Estímulo a la Graduación de Estudiantes de Carreras de Ingeniería (ΔG II)”, y el dictado de la Resolución N° 154/2015-FI;

CONSIDERANDO:

Que se ha reunido la Comisión de Selección prevista en la Resolución N° 154/2015-FI.

Que la Comisión ha procedido a evaluar las pautas de selección de acuerdo a lo previsto en las Resoluciones de convocatoria; Resolución Ministerial y Resolución N° 154/15-FI.

En uso de sus atribuciones

LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar, lo actuado por la Comisión Ad Hoc designada por Resolución N° 154/2015-FI, a los fines de establecer el Orden de Méritos de los estudiantes presentados al “Proyecto de Estímulo a la Graduación de Estudiantes de Carreras de Ingeniería (ΔG II)”.

ARTÍCULO 2º.- Establecer, el siguiente Orden de Méritos para los estudiantes de las Carreras de Ingeniería, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, que se presentaron al “Proyecto de Estímulo a la Graduación de Estudiantes de Carreras de Ingeniería (ΔG II)”:

Orden de Mérito	DNI	Apellido/s	Nombre/s	Carrera	Año de Ingreso	Actividades académicas adecuadas	Fecha última actividad académica aprobada	Fecha tentativa de graduación	Observaciones
1	27969042	BANCO	Claudio Esteban	Industrial	1998	1	27/03/2012	feb-16	
2	33439488	FLORES	José Miguel	Industrial	2008	1	02/09/2014	ago-15	
3	35515796	ALONSO BIVOU	Álvaro Rodrigo	Mecatrónica	2009	1	27/11/2014	jul-15	*1
4	31816325	CIULLINI IACCARINO	Luis Federico Adriano	Industrial	2004	1	23/12/2014	dic-15	
5	35662233	ROSELLÓ	Matías Nicolás	Civil	2008	1	07/04/2015	jul-15	
6	35925553	CARDOZO	Esteban Tomás	Industrial	2009	1	26/04/2015	jul-15	
7	32562173	GIUNTA	Francisco	Industrial	2005	1	30/04/2015	sep-15	
8	20111554	BERTI	Sandra Gabriela	Civil	1987	2	31/05/2006	nov-15	
9	33440086	IESSI	Juan Esteban	Industrial	2007	2	28/10/2014	ago-15	
10	35511898	SOSA NAVARRO	Juan Cruz	Industrial	2009	2	23/12/2014	feb-16	
11	34747628	MARTÍNEZ	María Fernanda	Industrial	2008	2	24/02/2015	ago-15	
12	35515507	TARI	Yael	Civil	2009	3	09/04/2015	ago-15	*2
13	29385824	MARTÍN CERVOS	Mariano Damián	Industrial	2001	4	29/03/2011	mar-16	
14	35076981	PIGLÓNICO	Natalia Florencia	Civil	2008	4	29/08/2013	feb-16	*3
15	33705679	CELEDÓN	María Victoria	Civil	2007	4	17/12/2014	mar-16	
16	35512374	FALCATTI	Mauro José	Industrial	2009	4	25/02/2015	ago-15	*3
17	36257942	ARDIANI	Franco	Mecatrónica	2009	4	06/03/2015	jul-15	*4
18	33761830	RINAUDO	María Amor	Civil	2007	4	07/04/2015	abr-16	
19	32030012	MOTTES	Cristian Nicolás	Petróleos	2005	4	10/04/2015	sep-15	



20	34447197	BOBADILLA FORESTANI	Diego Luis	Industrial	2008	4	29/04/2015	oct-15	
21	31643980	RIVEROS RODRÍGUEZ	Fabrizio Saúl	Civil	2004	4	29/04/2015	oct-15	
22	34380182	ARAGUNA	Alexis Adán	Petróleos	2009	4	30/04/2015	nov-15	
23	31737811	SABÁS	Roberto Yamil	Civil	2003	5	17/12/2014	sep-15	*4
24	24091426	DÁVILA	Carlos Luis Felipe	Civil	1992	5	23/12/2014	mar-16	*2
25	34499239	RENNA PICCIN	María Belén	Industrial	2008	5	29/08/2015	dic-15	*5
26	25956867	JIMÉNEZ BAZÁN	Rodrigo Luis Miguel	Civil	1997	9	24/06/2011	feb-16	*6
27	32018916	VENCATO	Mauricio Héctor	Industrial	2004	9	28/04/2015	dic-15	*7

Observaciones

- *1 **Alonso Bivou, Álvaro Rodrigo.** Este alumno ha comenzado a trabajar hace poco y su alta en AFIP recién se ha hecho efectiva en el mes de mayo.
- *2 **Tari, Yael y Dávila, Carlos Luis Felipe.** Estos alumnos prestan servicios en la Universidad Nacional de Cuyo como becarios por lo que no deben ser dados de alta en AFIP. Se presentan resoluciones donde constan sus designaciones como becarios.
- *3 **Pigliónico, Natalia Florencia y Falcatti, Mauro José.** Estos alumnos han realizado movilidad internacional en Francia. Sus acreditaciones aún no figuran en el Sistema Guaraní pero tienen aprobadas por los convenios vigentes varias asignaturas, siendo las declaradas por los alumnos las asignaturas restantes.
- *4 **Ardiani, Franco y Sabás, Yamil.** Estos alumnos tienen terminada su Práctica Profesional Supervisada y sólo falta realizar la exposición de la misma.
- *5 **Renna Piccin, María Belén.** La situación de esta alumna es un caso especial, ya que ella ha cursado y aprobado varias materias optativas (más que las exigidas en el plan de estudios). Entre las optativas cursadas y aprobadas está Industrias y Servicios II (en la que ya ha obtenido la promoción), que será acreditada tras la aprobación de Industrias y Servicios I.
- *6 **Jiménez Bazán, Rodrigo Luis Miguel.** Este alumno presenta un gran atraso y es sostén de familia, su plan de trabajo permitiría lograr el egreso en un año con la motivación de este programa.
- *7 **Vencato, Mauricio Héctor.** Este alumno, en realidad, adeuda cinco materias, ya que al aprobar Mecánica y Mecanismos, se le acreditarán las asignaturas Tecnología Industrial, Técnicas y Herramientas Modernas I y Emprendedorismo. Además, tiene aprobada la Práctica Profesional Supervisada aunque debe presentar el informe final. Respecto al Proyecto Final (*Reingeniería del Sistema Eléctrico de la Facultad de Ingeniería*), el mismo está en desarrollo.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 164 / 15